

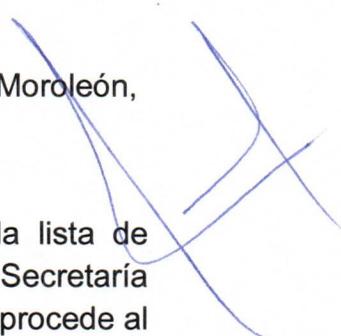
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2023 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO

Con fundamento en los artículos 9 y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 1, 2 fracción I y 40 de los Lineamientos para el funcionamiento y la organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron en sesión extraordinaria a las diez horas con dos minutos del día 13 de junio del año dos mil veintitrés 2023, vía remota mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de la plataforma de videoconferencia "Zoom" los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:

- | | | |
|---|--|---|
| Mtra. Katya Morales Prado | Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción |  |
| Mtra. Andrea Ludmila González Polak | Integrante del Comité de Participación Ciudadana |  |
| Mtro. Javier Pérez Salazar | Auditor Superior del Estado de Guanajuato |  |
| Mtro. Marco Antonio Medina Torres | Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción |  |
| Lic. Arturo Godínez Serrano | Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas |  |
| Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico | Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato |  |
| Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero | Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato |  |
| Lic. Eliverio García Monzón | Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato |  |
| Lic. Martín Iván Valadez Espínola | Contralor Municipal de San Luis de la Paz, representante de la Región I |  |

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

| | | |
|--|---|---|
| Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno | Contralora Municipal de León, representante de la Región II |  |
| C.P. Laura Elena Lara Rodríguez | Contralora Municipal de Celaya, representante de la Región III |  |
| Dr. Carlos Díaz Abrego | Contralor Municipal de Moroleón, representante de la Región IV |  |

Acto seguido, el **primer asunto** del Orden del día corresponde a la lista de asistencia y verificación del *quorum* legal, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (Secretario) procede al pase de lista y comunica a la Presidenta que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como los artículos 2 fracción primera y cuarenta de los Lineamientos para el Funcionamiento y organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

A continuación, la **Presidenta** da la bienvenida al **Lic. Arturo Godínez Serrano**, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas; a integrarse a los trabajos así como a la agenda encaminada de este Comité Coordinador.

El **Lic. Arturo Godínez Serrano**, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas; comenta que agradece la valiosa oportunidad para integrarse como miembro de este Comité Coordinador por lo que en lo sucesivo dará el impulso y seguimiento correspondiente desde su función.

La **Presidenta** menciona que es un honor trabajar en conjunto y sumar esfuerzos para combatir la corrupción; y solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

En desahogo del segundo asunto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso del orden del día, procede a la lectura que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 18 de abril del año 2023;*

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

- IV. Informe de la correspondencia;
- V. Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- VI. Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento de Contrataciones Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- VII. Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- VIII. Clausura de la sesión.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el orden del día.

Al no haber intervenciones la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a votación el orden del día y en la misma votación, consultar si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

El **Secretario** antes de continuar, informa que se incorpora a esta sesión siendo las 10:07 diez horas con siete minutos; el **Mtro. Marco Antonio Medina Torres**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción. Ahora procede a consultar si se aprueba el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos, mismos que resultan aprobados por unanimidad de votos.

CC/SE/13.06.23/01

Aprobación del orden del día.

CC/SE/13.06.23/02

Se dispensa la lectura de los asuntos circulados previamente.

La **Presidenta** solicita al **Secretario** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **tercer asunto** del orden del día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 18 de abril del año dos mil veintitrés.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el proyecto de acta mencionado.

Acto continuo; el **Secretario** informa que se encuentra presente la **Mtra. Mariela del Carmen Huerta**, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Ahora continua con la votación para la aprobación del acta, la cual es aprobada por mayoría de votos.

Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **Anexo uno**¹.

CC/SE/13.06.23/03

Se aprueba por mayoría de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria del Comité Coordinador, celebrada el día 18 de abril de 2023, con la abstención del Lic. Arturo Godínez Serrano, ya que por cuestiones de agenda no pudo asistir a la sesión.

Acto seguido, la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **cuarto asunto** del orden del día es el relativo al Informe sobre la correspondencia.

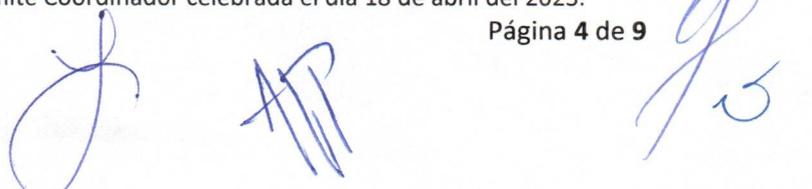
La **Presidenta** da por presentado el Informe sobre la correspondencia y solicita continúe al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **quinto asunto** del orden del día es la presentación y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;

La **Presidenta** cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación del asunto.

El **Secretario** hace una presentación, en la que menciona los puntos importantes como, que el objeto del Reglamento es dar el cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en la esfera administrativa de esta Secretaría Ejecutiva y también para el cumplimiento de lo contenido en el artículo sexto transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, refiere el capitulado que lo conforma. El documento para más detalle se acompañó junto con la convocatoria.

¹ ANEXO UNO. Acta de la sesión ordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 18 de abril del 2023.



La **Mtra. Katya Morales Prado**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; comenta que en la Política Estatal Anticorrupción en el eje 2 para combatir la arbitrariedad del abuso de poder, es muy importante tener reglamentado desde casa propia y así sean mínimos los espacios a cualquier decisión que no esté apegada a los reglamentos. Por lo que celebra los proyectos presentados ante este Comité Coordinador.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el punto del orden del día mencionado.

Al no haber comentarios; la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a votación de los presentes la aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El **Secretario** somete a votación; el Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; el cual es aprobado por unanimidad de votos.

CC/SE/13.06.23/04

Se aprueba por unanimidad de votos, el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Acto continuo la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **sexto asunto** del orden del día es la presentación y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento de Contrataciones Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

La **Presidenta** cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación del asunto.

El **Secretario** hace una presentación en la que menciona que el propósito de este Reglamento, es establecer las disposiciones que coadyuven en el cumplimiento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, en el ámbito de competencia de esta Secretaría Ejecutiva, así como su importancia es ser una directriz para la operación del proceso de contrataciones en materia de

adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos de bienes muebles e inmuebles y prestación de servicios de esta Secretaría Ejecutiva, acorde a su contexto organizacional, lo que ayuda a fortalecer el cumplimiento de la normativa en la materia, garantizando la observancia en los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria y refiere el capitulo que lo conforma. El documento a detalle se acompañó junto con la convocatoria.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el punto del orden del día mencionado.

La **Mtra. Andrea Ludmila González Polak**, integrante del Comité de Participación Ciudadana; comenta que felicita a la Secretaría Ejecutiva, por dar este paso hacia esta reglamentación, ya que es algo que se considera y concierne al Comité de Participación Ciudadana.

Al no haber comentarios; la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a votación de los presentes la aprobación del Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento de Contrataciones Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El **Secretario** somete a votación; el Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento de Contrataciones Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; el cual es aprobado por unanimidad de votos.

CC/SE/13.06.23/05

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el Reglamento de Contrataciones Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Acto continuo la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **séptimo asunto** del orden del día es la presentación y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

La **Presidenta** cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación del asunto.

El **Secretario** hace una presentación en la que menciona que el objeto de los Lineamientos es normar la adquisición, desarrollo, optimización, así como el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones de esta

Secretaría Ejecutiva; atendiendo a los principios de innovación, calidad, eficiencia, fortalecimiento, escalabilidad, cultura de seguridad y organización institucional, así como transparencia en su gestión y su importancia es esencial para garantizar la seguridad de la información, para cumplir con las regulaciones y así utilizar eficientemente los recursos, también para establecer estándares de calidad, gestionar riesgos y fomentar la concientización y capacitación de las personas usuarias, por ultimo refiere el capitulado que lo conforma. El documento a detalle se acompañó junto con la convocatoria.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el punto del orden del día mencionado.

Al no haber comentarios; la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a votación de los presentes la aprobación del Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El **Secretario** somete a votación; el Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; el cual es aprobado por unanimidad de votos.

CC/SE/13.06.23/06

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Acto continuo la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; comenta que grandes avances en el nivel normativo se dieron el día de hoy en el Sistema Estatal Anticorrupción, lo que lo hace más fuerte, con más herramientas para el arduo trabajo de combatir la corrupción.

Al no haber comentarios; la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

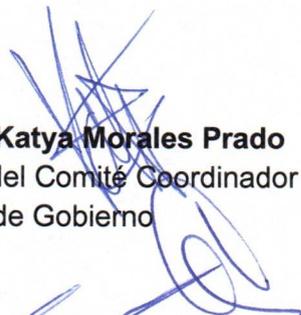
El **séptimo asunto** del orden del día es la clausura de la sesión.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

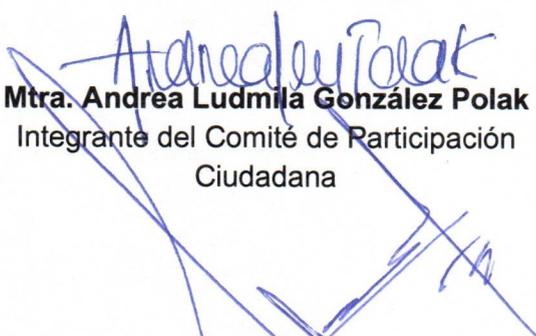
Comité Coordinador

La **Presidenta** procede a clausurar la quinta sesión extraordinaria del Comité Coordinador, siendo las diez horas con veintiocho minutos del día trece de junio de 2023.

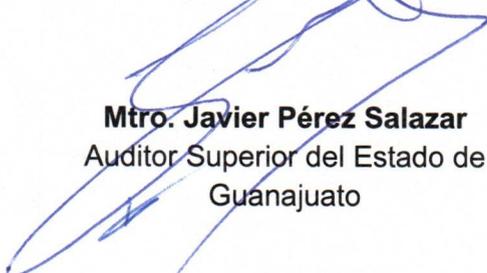
La presente acta consta en nueve fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y los artículos 8 fracción IX, 9 frs., VI y IX, 10 frs., IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.



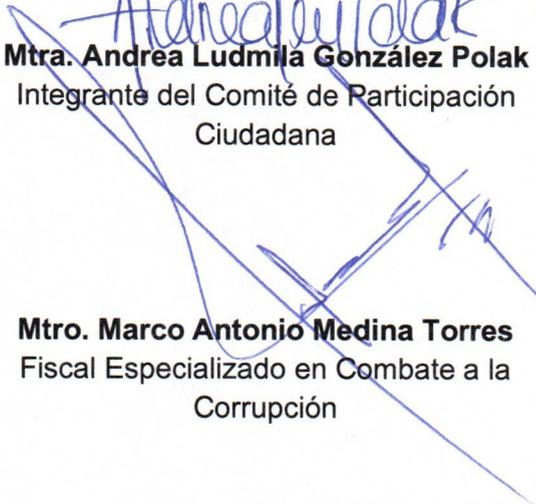
Mtra. Katya Morales Prado
Presidenta del Comité Coordinador y
del Órgano de Gobierno



Mtra. Andrea Ludmila González Polak
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana



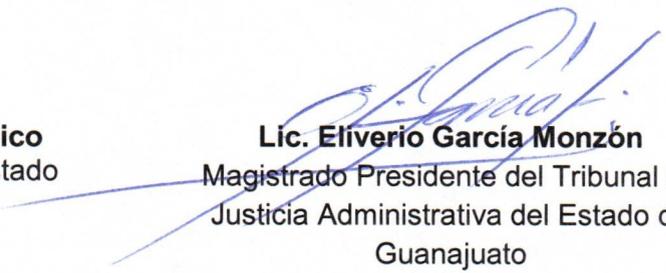
Mtro. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior del Estado de
Guanajuato



Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción



Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico
Consejero del Poder Judicial del Estado
de Guanajuato



Lic. Eliverio García Monzón
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Guanajuato

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador



Lic. Martín Iván Valadez Espínola
Contralor Municipal de San Luis de la Paz, representante de la Región I



Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno
Contralora Municipal de León, representante de la Región II



C.P. Laura Elena Lara Rodríguez
Contralora Municipal de Celaya, representante de la Región III



Dr. Carlos Díaz Abrego
Contralor Municipal de Moroleón, representante de la Región IV



Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción



La presente hoja de firmas forma parte del acta de la quinta sesión extraordinaria del Comité Coordinador, en función del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, dada el día trece de junio del dos mil veintitrés.